



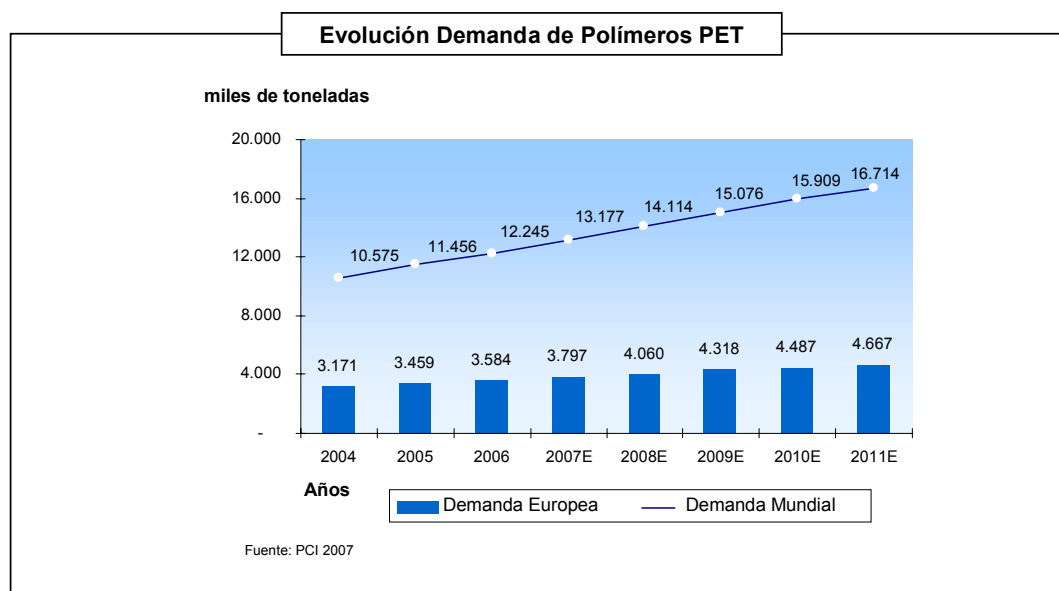
## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2008

### 01 Evolución de los negocios en el 1er Semestre del Año 2008

#### 1.1 Situación del mercado en Europa

Durante el primer semestre del 2008, los productores/transformadores de PET ante el panorama económico europeo, han situado sus niveles de producción ajustados a la demanda y muy pendientes de la evolución de los mercados de materias primas. A su vez los clientes finales (principalmente empresas de bebidas carbónicas y aguas) han mantenido sus stocks de producto de forma moderada. Dicha situación ha sido la tónica en los primeros meses del año, debido a la incertidumbre de los niveles de demanda para los meses de verano, periodo donde se concentran gran parte de las ventas del año. Esta actitud conservadora entre la oferta y la demanda ha dotado de cierta estabilidad al mercado llegando a los meses de más calor con los almacenes a niveles de stocks ajustados para estos meses del año.

La demanda en el verano de 2008 está siendo inferior a lo esperado y inferior también al año 2007. Datos que son reflejo de la delicada situación de la economía en general y que afecta directamente a los datos de consumo. Tanto proveedores como clientes, han presenciado un verano que aunque ha transcurrido con un clima de tranquilidad, ha confirmado los datos de desaceleración que se venían anunciando. Para los años venideros y una vez superado el verano del 2008, ya se están haciendo previsiones que conducen al optimismo y una vez superado el bache económico del mercado.





## LA SEDA DE BARCELONA

---

A lo largo del 1er semestre algunos productores de refrescos han reportado sus datos de producción, los cuales son inferiores respecto al mismo periodo del año anterior. A destacar las bebidas carbonatadas y las bebidas isotónicas, que han mostrado datos positivos en detrimento del consumo de agua. Hay que aclarar que la penetración en aguas es muy elevada, con cuotas que superan el 80% de las aguas envasadas, por lo que los crecimientos más sustanciales los veremos en el resto de productos.

Por otro lado decir que en Centro Europa se han observado en las grandes cadenas de distribución ofertas de sus productos a precios ajustados para animar al consumo y combatir la tendencia económica; hecho que ha influido positivamente el sector del PET Packaging, en una zona geográfica donde en los meses de verano la demanda es moderada.

En cuanto a la Zona Mediterránea el buen clima y la estacionalidad propia del sector, ha hecho que se hayan conseguido cifras cercanas a las del año anterior.

Por último destacar un incremento de la demanda de PET reciclado. Las grandes marcas quieren dotar a sus envases de un componente "verde" que sea respetuoso con la sociedad y que contribuya a la lucha contra el cambio climático. En este sentido la tendencia de producir resina de PET y envases de PET que incorporen un porcentaje de PET reciclado es una de las prioridades que veremos en los próximos años, hecho que reforzará el uso de este material frente a otras alternativas.

### **1.2 Posicionamiento del Grupo frente al mercado**

La Seda de Barcelona mediante las adquisiciones de las Plantas de Fabricación de PET y PET Reciclado y sus Plantas de Packaging, se ha posicionado como una Multinacional dedicada al PET Packaging (envases de PET):

-Fabricando y suministrando PET y PET reciclado a sus clientes (material que responde a las necesidades de los consumidores, por su reciclabilidad, ligereza y resistencia).

-Diseñando, transformando y comercializando envases de PET y PET reciclado para satisfacer las necesidades clientes/consumidores finales.

-Realizando tareas de I+D, para el desarrollo de nuevas aplicaciones y variedades de PET, que contribuyan a la difusión de este material como el preferido por los clientes y consumidores finales.

El Grupo Seda es el primer Grupo Europeo capaz de suministrar y garantizar un envase de PET desde su diseño inicial hasta el producto acabado. Agrupando en una sola empresa todas las etapas de fabricación de un envase de PET, puede ofrecer a sus clientes un producto final y servicio que se diferencia del resto de competidores del mercado.



## LA SEDA DE BARCELONA

---

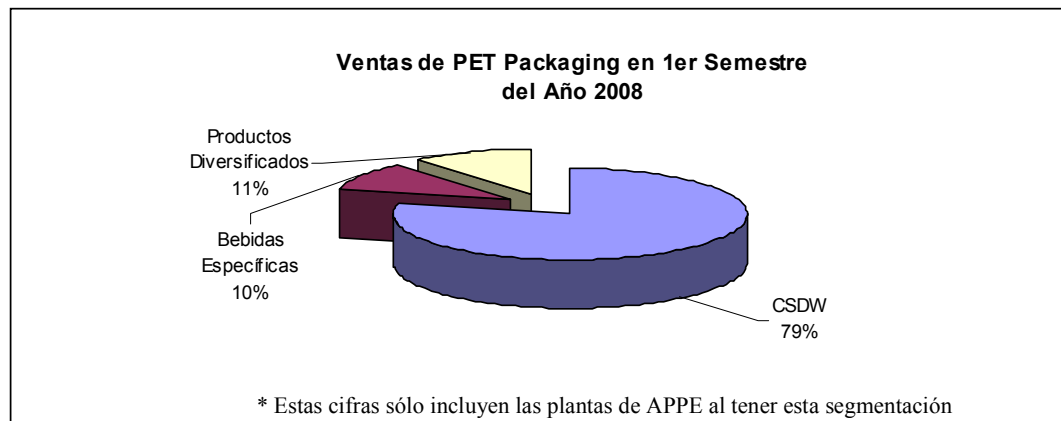
De la unión de la experiencia en la fabricación de PET y la experiencia aportada por APPE en el diseño y fabricación de envases, se están produciendo claras sinergias en la fabricación de envases cada vez más novedosos y que dan respuesta a un mercado cada vez más exigente en cuanto a diferenciación de sus productos, así como calidad de los materiales empleados.

En el PET Packaging la segmentación del producto final y de sus clientes se dividen en:

**Bebidas carbónicas y aguas minerales (CSDW):** En este segmento se establecen contratos de larga duración y los clientes son grandes multinacionales multimarca de los sectores de las aguas y los refrescos.

**Bebidas específicas:** Se utilizan principalmente en zumos naturales, bebidas isotónicas, cervezas y vinos. Es un segmento en crecimiento donde el lanzamiento de nuevos envases es constante.

**Productos diversificados:** Aplicaciones para la industria del envasado en general. Sus principales aplicaciones son los productos de limpieza del hogar y los productos cosméticos. Es un segmento donde las cifras de consumo se mantienen constantes a lo largo del año. En general estos productos se caracterizan por su gran especialidad y elevado valor añadido.



### 1.3 Precios de las Materias Primas

Al igual que en el primer trimestre la corrección de los precios de MEG se ha mantenido constante hasta junio. Esta corrección en precios unida a la subida de los precios del Etileno, ha provocado una erosión en las rentabilidades de esta materia prima. Para la segunda mitad del año se espera un mayor equilibrio entre los precios del Etileno y el MEG.

El PTA y el paraxileno se han movido una vez más en paralelo, con leves subidas a lo largo de esta primera mitad de año. En Junio los productores de PET, han estado más pendiente de volúmenes que de precios, debido a la parada en la producción de alguno de los principales proveedores. Hemos de destacar que en el mercado de PET, ha habido mayor resistencia a trasladar las subidas de precios de las materias primas, por motivos de coyuntura económica.



## LA SEDA DE BARCELONA

---

Después de varios meses con tendencia alcista en los precios de las materias primas, especialmente los del barril de Brent, la estabilización de estos últimos indican que los precios de Paraxileno y PTA en la segunda mitad de año deberían contenerse.

### 1.4 El Grupo Seda

#### 1.4.1 Principales Cifras

##### **Importe Neto de la Cifra de Negocios del Grupo**

Durante el primer semestre del año 2008 el Importe Neto de la Cifra de Negocios del Grupo se ha situado en los 927,5 millones de Euros, un 50% más que en el mismo periodo del año anterior. La incorporación al perímetro en mayo de 2007 de Artenius San Roque y en octubre de 2007 de Artenius Pet Packaging Europe, hace que el perímetro de consolidación haya cambiado significativamente. El Ebitda Operativo ha alcanzado los 79 millones de Euros, que supone un incremento 59% con respecto al año anterior. Esta mejora en los resultados de explotación, se explican con la incorporación del APPE, al Grupo. La fabricación de preformas y envases de PET sin duda tiene un valor añadido en desarrollo y en inversión I+D que se refleja en los resultados del negocio.

Por otro lado la mejora continua en los procesos de producción y en el consumo de energía, con la instalación de las plantas de cogeneración/poligeneración, es otro de los factores que irá repercutiendo positivamente en los resultados.

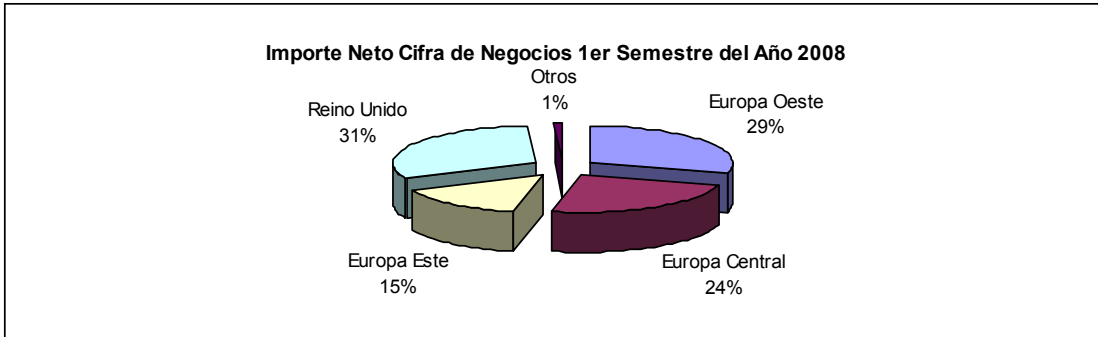
Importe Neto de la Cifra de Negocios del Grupo Seda			
<i>mil euros</i>	1er Semestre 2008	1er Semestre 2007	Var. %
Importe Neto de la Cifra de Negocios	927.539	617.550	50%
EBITDA Contable	79.090	71.270	11%
EBITDA Operativo (sin diferencias negativas de consolidación)	79.090	49.603	59%

El Ebitda Operativo en el 2007 no tiene en consideración 21 millones de euros correspondientes a los ingresos contabilizados como "Otros Resultados", procedentes de la diferencia positiva entre el precio de compra de Artenius San Roque y su valor neto contable a fecha de adquisición.

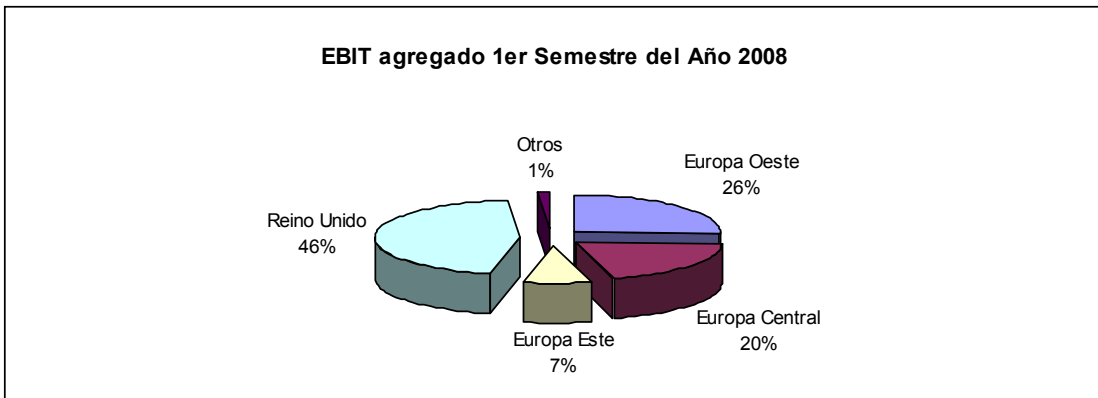


**Distribución por Áreas Geográficas**

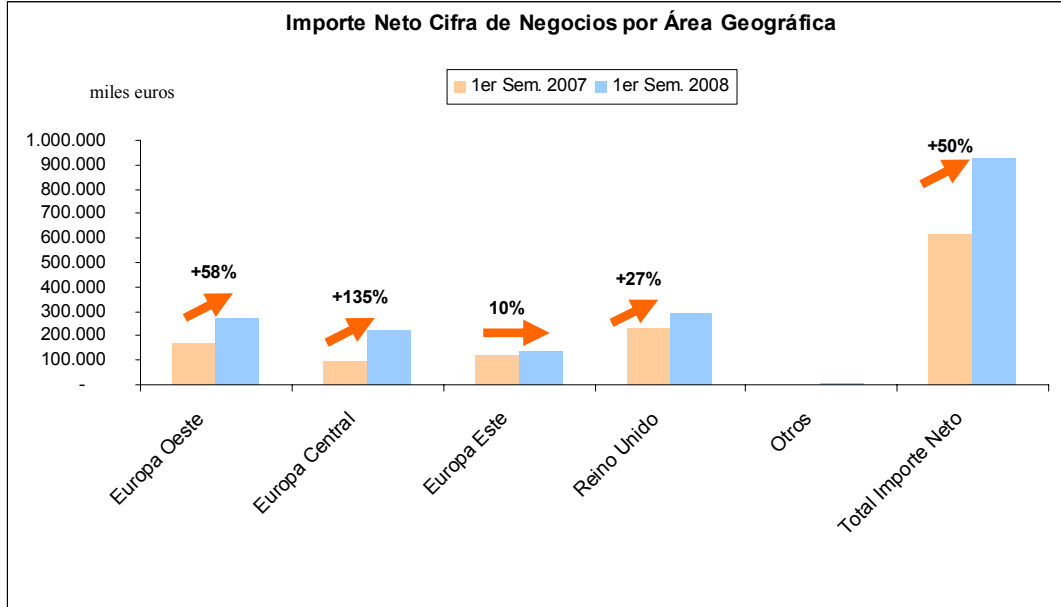
La distribución geográfica de es la siguiente:



En esta primera mitad del año vemos que como el volumen del importe neto de la cifra de negocios está muy equilibrado en el Grupo, resultado de una dispersión geográfica homogénea, que pretende cubrir toda Europa.



A nivel de resultados antes de intereses e impuestos (EBIT) vemos como en Reino Unido se concentran gran parte de los resultados al encontrarse ubicada Artenius PET Packaging UK, con una capacidad de producción anual de 5.000 millones de unidades, prácticamente la mitad del total de la División de Packaging del Grupo Seda.



La composición de las distintas área Geográficas es la siguiente:

#### Europa Oeste

Plantas de Pet: Artenius Portugal (Portalegre), Artenius San Roque, Artenius Prat  
Plantas de Packaging: Artenius PET Packaging Iberia (Toledo)  
Planta de Química Básica: Industrias de Químicas Básicas de Tarragona (IQA)  
Plantas de Reciclado: Artenius Green (Balaguer)

En esta primera mitad del año, con respecto al mismo periodo del año anterior, las ventas en esta área se han doblado. Hecho que se explica con las incorporaciones en mayo 2007 de Artenius San Roque y en octubre 2007 de APP Iberia (Toledo), ha contribuido a este aumento exponencial de las ventas.

En esta área se incluyen adicionalmente otras plantas de menor relevancia a nivel de Grupo.

#### Reino Unido

Plantas de PET y PTA : Artenius Wilton  
Plantas de Packaging: Artenius PET Packaging UK (Gresford)



## LA SEDA DE BARCELONA

---

En esta área se han producido dos efectos opuestos, por una parte la disminución de la capacidad productiva anual de PTA en Artenius UK (Wilton), que ha pasado de 670.000 toneladas en el 2007 frente a 500.000 toneladas en el 2008 y por otra parte la incorporación de APPE UK, con capacidad anual de 5.000 millones de prefomas y envases de PET. Hemos de destacar que esta planta históricamente se ha focalizado al sector de las Aguas y Bebidas Carbónicas.

Hay que destacar el premio *Starpack*, donde se da un reconocimiento a los mejores envases, en este caso otorgado en Inglaterra a Artenius Pet Packaging Uk por la innovación en diseño y la tecnología empleada en una botella de vino. El cual es una carta de presentación para los clientes y un sello de garantía de calidad de los productos.

Las ventas de esta zona se han situado un 27% por encima respecto al año anterior. En términos generales, aunque la climatología en el Norte de Europa no ha acompañado, las cifras de ventas se han mantenido según lo presupuestado este año. Un factor que ha acompañado es el paro en la producción de alguno de los competidores, hecho que ha repercutido en la escasez de PTA y ha beneficiado positivamente las ventas de Wilton.

### Europa Central

Planta de PET: Artenius Italia (San Giorgio di Nogaro)

Plantas de Packaging: Artenius PET Packaging Belgium (Brecht), Artenius PET Packaging Deutschland (Mendig), Artenius PET Packaging France (Bierne)

Planta de Reciclado: Artenius PET Recycling France (Beaune), Erreplast (Italia)

Centro de I+D: Artenius PET Packaging Belgium (Brecht)

La incorporación de las Plantas de Packaging hace que no sean equiparables las magnitudes respecto al periodo anterior.

La planta de Italia de 200.000 toneladas de PET, es la de mayor volumen del Grupo y la que concentra la fabricación de PET destinado al laminado. En cuanto al laminado, una novedosa aplicación en el mercado es el etiquetaje de las botellas de agua, los cuales ya se están realizando en PET, con atractivos diseños para los consumidores finales.

Las incorporaciones de las fábricas de Centro Europa, han abierto las puertas a nuevos clientes para La Seda de Barcelona, en países como Francia, Alemania y Bélgica, donde no contaba con presencia industrial.

Por último la incorporación de Erreplast a la División de Reciclados el pasado 11 de Junio con 17.000 toneladas de PET reciclado, está situado a sólo 4 km de la Planta de Simpe, la cual se pondrá en funcionamiento a finales de este año con 150.000 toneladas de capacidad. Erreplast se beneficiará a su vez de la experiencia y los conocimientos de la planta de reciclado de Beaune (la primera y única planta europea en recibir las aprobaciones gubernamentales para su uso en aplicaciones alimenticias y de contacto directo con alimentos).



## LA SEDA DE BARCELONA

---

### Europa del Este

Plantas de PET: Artenius Turkpet (Adana), Artenius Hellas (Volos)  
Plantas de Packaging: Artenius Turkpet (Inegöl)

Crecimiento del 9,89% con respecto al 2 trimestre del 2007. El crecimiento con respecto al año anterior se explicaría por el incremento del 12% en Artenius Turkpet (Turquía) y el incremento del 7% Artenius Hellas (Grecia) gracias al proceso de racionalización de clientes y a nuevos clientes.

La cobertura geográfica de Artenius Turkpet es exclusivamente en Turquía donde se está consiguiendo una madurez en un mercado de gran potencial. La cobertura geográfica de Artenius Hellas es el mercado griego y Balcanes, destacando que es la única planta de PET cercana a los Balcanes.

Comparativamente con el resto de áreas destacar que la inferior cifra de negocios es debida a las capacidades productivas menores de las plantas de Grecia (80.000 ton) y Turquía (130.000 ton).

### Otros

Plantas de Packaging: Artenius PET Packaging Maroc (El Jadida)

Primera planta del Grupo situada en el continente africano. Funciona de forma satélite a la planta de Toledo. Abastece principalmente al mercado local de aguas. Su producción anual se aproxima a los 300 millones de unidades al año.

## **2. Actividad Inversora**

En este primer semestre del año se ha adquirido el 60% de Erreplast, planta de reciclado situada en Italia, por un importe de 4,8 millones de euros.

Se ha adquirido el 32,5% restante de Artenius Green (antigua RPB), planta de reciclado ubicada en Balaguer, alcanzando el 100% de su capital. El importe de esta adquisición ha ascendido a 1,9 millones de euros.

El proyecto de creación de una planta de producción de PTA en la localidad portuguesa de Sines se encuentra en la fase final de la obtención del Project Finance liderado por la entidad financiera Caixa Geral de Depósitos, a la espera de las conclusiones de los distintos auditores independientes seleccionados a tal efecto. Por su parte la ejecución del proyecto sigue su curso llevándose realizados hasta la fecha pagos a proveedores y constructores por importe de 40M de euros y comprometiendo pagos que ascienden a 115M de euros.

Se ha realizado una inversión de 9 millones de euros de inversión en la Planta de Poligeneración del Prat.

El resto de inversiones han sido las propias de mantenimiento y optimización de los procesos productivos.





### 3. Integración del Grupo y evolución previsible en el ejercicio 2008

La Dirección del Grupo, considera finalizado el periodo de expansión mediante grandes adquisiciones y centrará sus recursos en continuar reforzando e intensificando los procesos de integración de los diferentes Negocios adquiridos, con especial atención a la obtención de las sinergias latentes en las áreas de suministros, optimización de procesos industriales, logística de distribución y gastos generales y focalizando el crecimiento en las Divisiones de Pet-Packaging (preformas y envases de PET) y División de PET Reciclado.

En el periodo 2008-2012 podemos distinguir dos etapas que deben desarrollarse de manera consecutiva para obtener los resultados esperados:

a) **Sanearamiento:** Básicamente consiste en la integración de los negocios que han ido adquiriéndose en los últimos dos años. Esta etapa, iniciada en 2007 y que se extiende a lo largo de 2008, se caracteriza por:

- Establecimiento de la estructura corporativa y empresarial básica.
- Consolidación del funcionamiento de los diferentes *sites*, tanto organizativa como operativamente.
- Reducción de costes fijos.
- Reestructuración y optimización de los activos de producción, considerando la posibilidad de proceder al cierre de alguno de ellos que pueda no ser competitivo estratégicamente a corto plazo.
- Continuidad en los procesos de racionalización y homogeneización de los grados de resina.
- Optimización del catálogo de productos a comercializar.

b) **Crecimiento estable:** Es una etapa basada en la innovación, en la inversión para el desarrollo de nuevos productos, básicamente en el sector de la preformas y envases de PET, en el crecimiento tanto en volumen como en rentabilidad de las especialidades y en el crecimiento en la vertiente medioambiental/ecológica del PET reciclado.

### 4. I+D+i

La planta ubicada en la localidad de Brecht alberga el Centro en I+D+i de PET Packaging del Grupo Seda. Es en esta planta donde se desarrollan todos los avances tecnológicos que se exportan al resto de plantas y que dan respuesta a los requerimientos de los clientes y consumidores finales.

Las instalaciones están dotadas de un laboratorio de pruebas y desarrollos completamente equipado, una planta piloto de preformas, de soplado y un centro de pruebas de botellas.

La instalación cuenta con un equipo de 20 especialistas y un presupuesto dedicado del orden de los 3 millones de euros anuales.



## LA SEDA DE BARCELONA

---

En la Planta de Artenius Italia (San Giorgio di Nogaro), se ubica la Planta Piloto de Policondensación y Postcondensación en donde se efectúan todas las pruebas de Planta Piloto para luego ser transferidas a las diferentes plantas de producción de Polímeros PET.

Otras tendencias en las cuales se están trabajando en colaboración con los clientes es en la realización de diseños novedosos que se diferencien de la competencia y que posicionen al producto. Así como la realización de envases cada vez más ligeros y que contengan PET reciclado. Todo ello como respuesta a los requerimientos de la sociedad en la lucha contra el cambio climático y la preservación del medioambiente.

También se están realizando estudios en nuevas aplicaciones para los sectores cosmético y farmacéutico.

El Centro de Excelencia mantiene vínculos formales con distintas organizaciones de investigación y Universidades, en pro de extender el uso del PET, como un material sostenible en el futuro.

Por último destacar que el Grupo Seda, fruto de las adquisiciones y de las distintas tecnologías de fabricación empleadas en las empresas del Grupo, incorpora aquellos procesos industriales que conduzcan a minimizar el consumo energético y den máxima rentabilidad al proceso industrial en consumo de materiales y en productividad. Ejemplo de ello son los avances en España, Reino Unido, Grecia y Turquía que detallamos en el siguiente apartado.

### 5. Medio Ambiente

Como inversiones llevadas a cabo en el Grupo encaminadas a la reducción del impacto medioambiental de los procesos productivos de las plantas hay que destacar las siguientes:

El pasado mes de abril, la compañía ha puesto en marcha una nueva planta de poligeneración en El Prat de Llobregat con la que se conseguirá una reducción de los costes energéticos del 30% y un ahorro de energía primaria y de emisiones contaminantes a la atmósfera del 15%; cifra que equivale a una disminución de las emisiones de CO<sub>2</sub> de aproximadamente 6.000 toneladas anuales.

A finales de 2008 la planta de PET de Artenius UK en Wilton finalizará el proyecto de renovación de la instalación de SSP para aumentar su productividad, mejorar su calidad y reducir significativamente el consumo de nitrógeno

En la planta de PTA de Artenius UK, durante el ejercicio 2007, se iniciaron dos proyectos clave para optimizar la eficacia en costes de las instalaciones: recuperación de catalizador de oxidación y filtrado de las "aguas madres" de proceso. En ambos casos, el objetivo es reducir el consumo de materias primas y productos auxiliares, mejorando la eficacia de las instalaciones y reduciendo la carga de efluente de la planta y, por lo tanto, el impacto ambiental. Ambos proyectos han finalizado durante el segundo trimestre del año 2008.



## LA SEDA DE BARCELONA

---

Con el nuevo sistema de descarga de PTA montado en Adana en marzo de 2008, se prevé un ahorro en el coste de la energía de alrededor de 240.000 euros al año.

A finales de abril se ha incorporado una nueva máquina de preformas en Inegöl y su puesta en marcha se ha iniciado en julio de 2008. La inversión ha sido de 1,7 millones de euros. Esta maquinaria consumirá menos resina de PET para producir el mismo tamaño de preformas de agua mineral. Esta inversión también contribuye al ahorro de costes y de Protección Ambiental de los proyectos de nuestros clientes.

El equipo de ingenieros de la planta de Arteniús Hellas situada en Volos (Grecia) ha puesto en marcha una serie de intervenciones técnicas en el proceso de refrigeración de absorción, potenciando así su capacidad y con un ahorro de energía eléctrica de un 10%. La planta Griega utiliza un refrigerador de absorción para cubrir las necesidades de refrigeración de la planta especialmente durante la estación estival.

En Arteniús Hellas el vapor necesario para el funcionamiento de la refrigeración de absorción, se produce directamente a través de la reacción de esterificación del proceso de producción y en lugar de ser condensado y tratado en la instalación de tratamientos de aguas, este vapor se recupera y alimenta al refrigerador de absorción, cubriendo así las necesidades de enfriamiento de la planta, no sólo de forma gratuita, sino también en sintonía con el medio ambiente.

Por último La Seda de Barcelona ha firmado un convenio con el Ayuntamiento del Prat de Llobregat, para poner en marcha el "Proyecto CO2" que se incluye en el marco de su política de sostenibilidad y respeto al medio ambiente y, en estos últimos años, en la lucha contra el cambio climático. Se trata de un programa que tiene como objetivo analizar las emisiones de CO2 del conjunto de actividades del Ayuntamiento –edificios, procesos, vehículos, etc.- así como realizar un estudio sobre las posibles soluciones técnicas de compensación por emisión.

El ICTA, Instituto de Ciencia y Tecnología Ambiental de la Universidad Autónoma de Barcelona, realizará el estudio técnico del "Proyecto CO2" y La Seda aportará recursos para la realización del programa, que tiene una duración prevista de un año.

### **6. Factores de riesgo**

En el curso habitual de las operaciones, el Grupo se encuentra expuesto a varios riesgos financieros. Los principales son el riesgo de crédito, el riesgo de tipo de interés, el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de liquidez, el riesgo del mercado y el riesgo en la gestión de la materia prima.

La gestión de la totalidad de los riesgos mencionados está centralizada en los servicios corporativos de la matriz. La alta dirección de la Sociedad se encarga de hacer un seguimiento continuo para identificar, evaluar y priorizar los riesgos actuales y potenciales y tomar las medidas pertinentes para mitigar en la medida de lo posible las amenazas surgidas de los riesgos identificados.

Los principales instrumentos financieros del Grupo, distintos de los de cobertura, comprenden los préstamos bancarios, pólizas de crédito, descuentos, arrendamientos financieros, efectivo y depósitos a corto plazo.



El Grupo también ha contratado productos derivados consistentes en seguros de tipo de cambio e interés (ver Nota 15 de las Notas explicativas de los estados financieros consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008) para gestionar los riesgos de tipo de cambio surgidos por operaciones comerciales así como los riesgos de tipo de interés que surgen del préstamo sindicado.

#### Riesgo de crédito

El Grupo tiene instaurada una política de crédito y la exposición a este riesgo es gestionada en el curso normal de la actividad. El riesgo de crédito derivado del fallo de una contraparte (cliente, proveedor, socio o entidad financiera) está debidamente controlado en el Grupo a través de diversas políticas y límites de riesgo en las que se establecen requisitos relativos a:

- Contratos adecuados en la operación realizada.
- Calidad crediticia interna o externa suficiente de la contraparte.
- Garantías adicionales en los casos necesarios (cartas de crédito, avales...)
- Limitación de los costes de insolvencia y del coste financiero derivado de la morosidad. Las garantías mantenidas por el Grupo para asegurar el cobro de los clientes se basan principalmente en las coberturas de seguro de las que disponen la mayoría de empresas del grupo que garantizan las ventas hasta un máximo de 440 millones de euros. Actualmente está en estudio la creación de un programa internacional de seguro de crédito para todo el Grupo para poder pasar del sistema actual de póliza de crédito individualizada por país a un sistema conectado que permitirá a la Dirección gestionar de forma centralizada y eficiente la concesión de crédito a grandes clientes que operan en diferentes países.

#### Riesgo de tipo de interés

La financiación externa se basa principalmente en el préstamo sindicado mencionado en la Nota 13 de las Notas explicativas de los estados financieros consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008, así como, en menor medida, en el descuento comercial, pólizas de crédito con entidades financieras y arrendamientos financieros. Por lo tanto, vemos que la mayor parte de la financiación obtenida tiene vencimiento a largo plazo.

El tipo de interés es variable para el préstamo sindicado y su riesgo ha sido cubierto en parte con derivados correspondientes básicamente a operaciones de cobertura de tipos de interés que aseguran la deuda existente en un tipo de interés definido. A efectos contables estos derivados son tratados como coberturas de flujos de efectivo, por cuanto corresponden a coberturas de la exposición a la variación de los flujos de efectivo atribuibles a un riesgo particular asociado a un pasivo previamente reconocido, que es el préstamo sindicado. Para estos instrumentos de cobertura se ha realizado el correspondiente análisis de sensibilidad a posibles cambios razonables en el tipo de interés, manteniéndose todas las demás variables constantes (ver Nota 15 de las Notas explicativas de los estados financieros consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008).



#### Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge, básicamente, por transacciones comerciales realizadas en divisas, principalmente el dólar americano. Sin embargo, menos del 10% del volumen de ventas y compras del Grupo se realiza en divisas, motivo por el cual no se precisa una gestión de riesgo específica en este ámbito.

No obstante, con la finalidad de mitigar el riesgo de tipo de cambio en algunas compañías del Grupo con riesgos individuales específicos, se ha seguido la estrategia de contratar coberturas de tipo de cambio para cubrir las posibles fluctuaciones de divisa procedentes de transacciones de ventas y compras corrientes referenciadas en dólares. Para los instrumentos de cobertura contratados se ha realizado el correspondiente análisis de sensibilidad a posibles cambios razonables en el tipo de cambio del dólar, manteniéndose todas las demás variables constantes (ver Nota 15 de las Notas explicativas de los estados financieros consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008).

#### Riesgo de liquidez

El Grupo gestiona su riesgo de liquidez utilizando técnicas de planificación financiera. Estas técnicas tienen en consideración los flujos de entrada y de salida de efectivo de las actividades ordinarias, de inversión y de financiación. El objetivo del grupo es mantener un equilibrio entre la flexibilidad, plazo y condiciones de las fuentes de financiación contratadas en función de las necesidades previstas a corto, medio y largo plazo para no tener así que recurrir a financiación externa en condiciones gravosas.

#### Riesgo del mercado

A la fecha de cierre del período no se conoce de la existencia de ningún proyecto en curso para la construcción de nuevas instalaciones de PET, por parte de posibles competidores.

Por tanto, el riesgo de que aparezcan nuevos competidores en los próximos años se ve mitigado por la necesidad de un mínimo de 2 años y un elevado coste económico para la construcción de nuevas instalaciones para la fabricación de PET, al margen de la obtención de los correspondientes permisos relacionados con medio ambiente.

A lo comentado anteriormente hay que añadir que este riesgo también se ve reducido por el aumento de demanda previsto.

#### Riesgo en la gestión de la materia prima

El principal riesgo del Grupo en la gestión de la materia prima es la evolución del precio del PX (paraxileno) que proviene de la mezcla de Xilenos. Este producto está encuadrado en la fracción de aromáticos (BTX), siendo la composición de este último el Benzeno, Tolueno y Xileno. Estos tres componentes se utilizan también para la fabricación de derivados de las gasolinas con el objeto de abaratar el coste de las mismas. Debido al incremento del precio del petróleo aumenta la demanda de Benzeno, Tolueno y Xileno, por parte de los fabricantes de carburantes.



## LA SEDA DE BARCELONA

---

Uno de los derivados del Xileno, comúnmente conocido como paraxileno, es la base para la obtención del PTA y su precio oscila en función de la demanda y la oferta de Xileno en el mercado internacional, la cual está estrechamente vinculada al precio del carburante. El precio del PTA, por tanto, dependerá del destino final que los productores de fracciones aromáticas determinen para el Benceno, Tolueno y Xileno.

No existe ningún sistema de cobertura específico para este riesgo. No obstante, el Grupo

intenta repercutir las variaciones de costes a sus productos, aunque no siempre puede lograrse en su totalidad y, además, puede ser que la repercusión se produzca con un desfase temporal.

### 7. Adquisiciones y enajenaciones de acciones propias.

En la Junta General de Accionistas de La Seda de Barcelona, S.A., en su reunión del 26 de junio de 2008, se autoriza a la Sociedad y a sus filiales a que puedan adquirir acciones propias al amparo de lo dispuesto en el art. 75 y Disposición Adicional Primera de la Ley de Sociedades Anónimas, por plazo de 18 meses a contar desde esta fecha y con el límite del 5% de la cifra del capital social en condiciones de compraventa de contado y por precio equivalente al de cotización bursátil de aplicación. A la fecha de 30 de Junio de 2008 la Sociedad no poseía acciones propias de forma directa y/o indirecta.

### 8. Información requerida por el artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores

- a).- ***“La estructura del capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje del capital social que represente.”***

El capital social de LA SEDA DE BARCELONA, S.A., a 30 de junio de 2008, es de 626.873.401 euros, dividido en 626.873.401 acciones ordinarias, totalmente suscritas y desembolsadas, de un euro (1 €) de valor nominal cada una, pertenecientes todas ellas a una misma y única clase y serie, que confieren idénticos derechos políticos y económicos a sus titulares y representadas mediante anotaciones en cuenta.

La totalidad de las acciones de LA SEDA DE BARCELONA, S.A., están admitidas a negociación en los mercados secundarios oficiales españoles, y negociadas en las Bolsas de Valores por el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo).

- b).- ***“Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores.”***

LA SEDA DE BARCELONA, S.A., no tiene establecido en sus Estatutos Sociales ningún tipo de barrera o blindaje, tales como limitación de la transmisibilidad de valores o del derecho de voto, que impidan o dificulten una posible oferta pública de adquisición de acciones en el mercado y el consiguiente cambio de control.



c).- **“Las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas.”**

Las participaciones en el capital de la Sociedad iguales o superiores al 3%, excluida la autocartera se corresponden con el siguiente detalle:

Accionistas ( 30 Junio 2008 )	Participación (%)
Selenis SGPS y Imatosgil Invetimentos SPGS, S.A.	11,87%
Caixa Geral de Depositos, S.A.	7,23%
Liquidambar Inversiones Financieras, S.L.	6,13%
Oman Oil Holdings Spain S.L.	5.99%

Con formato: Portugués (Portugal)

Con formato: Inglés (Estados Unidos)

d).- **“Cualquier restricción al derecho de voto.”**

No existen restricciones al derecho de voto.

e).- **“Los pactos parasociales.”**

El único pacto parasocial existente se constituyó el 20 de septiembre de 2007 y consiste en la actuación concertada desde dicha fecha en La Seda de Barcelona, S.A., por parte de las Sociedades:

- (i) - **IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A. Y SELENIS SGPS, S.A.** quienes ostentan de forma directa e indirecta de forma conjunta un 11,87% del capital social (10,89% a la fecha de firma del pacto), y
- (ii) - **CAIXA DESENVOLVIMENTO, SPGS, S.A., CAIXA CAPITAL SOCIEDADE DE CAPITAL DE RISCO, S.A. y FUNDO DE CAPITAL DE RISCO PARA INVESTITORES QUALIFICADOS GRUPO CGD – CAIXA CAPITAL,**

representado por **CAIXA CAPITAL SOCIEDADE DE CAPITAL RISCO, S.A.**, quienes a su vez ostentan de forma directa e indirecta de forma conjunta un 7,29% del capital social (5,02% a la fecha de firma del pacto).

La actuación concertada consiste en un pacto verbal con el fin de coordinar su voto tanto en las Juntas Generales de Accionistas, como en las reuniones del Consejo de Administración de La Seda de Barcelona, S.A. y se mantendrá en vigor hasta nuevo aviso.

f).- **Las normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la sociedad.**



**Nombramiento de consejeros:**

El nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración de la Sociedad está regulado en los artículos 17º, 18º y 19º, de los Estatutos Sociales y 6º, 7º y 8º del Reglamento del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración estará constituido por un número de Consejeros no inferior a cinco ni superior a dieciséis, accionistas o no, designados en la Junta General, en los términos previstos en el artículo 137 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la que determinará asimismo el número de Administradores, dentro de los límites expresados.

Cada Consejero, al tomar posesión de su cargo, deberá depositar cincuenta euros en acciones (150 euros) en acciones de la Sociedad en la Caja Social, en garantía del fiel cumplimiento de sus funciones. El expresado depósito no le será devuelto mientras la Junta General de accionistas no haya aprobado su gestión y las Cuentas del último ejercicio social durante el que haya ejercido el cargo.

No podrán desempeñar el cargo de administradores de la Compañía, las personas que se hallen incursas en alguna de las incompatibilidades previstas por la vigente legislación, en especial el artículo 124 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los Consejeros desempeñarán su cargo por un período de cinco años, renovándose el Consejo al ritmo de la mitad, o la mitad por defecto, a los tres años, y la otra mitad por exceso, a los cinco, dejando, de esta forma, establecido el proceso de renovación parcial del mismo. Los Consejeros salientes podrán ser indefinidamente reelegidos, pudiendo permanecer en el cargo hasta la Junta General Ordinaria posterior al ejercicio en que cumplan los 75 años.

Las vacantes que se produzcan en el Consejo de Administración que no sean por expiración del plazo de mandato de los Consejeros, serán cubiertas interinamente por accionistas designados por el propio Consejo, pero su nombramiento deberá ser

sometido a la más próxima reunión de la Junta General de Accionistas para que ésta efectúe los nombramientos definitivos. El Consejero nombrado para cubrir una vacante sólo ejercerá su cargo por el tiempo que faltare para cumplir su mandato a aquél a quien haya venido a sustituir.

Las propuestas de nombramiento de consejeros que someta el Consejo de administración a la consideración de la Junta General y los acuerdos de nombramientos de administradores que adopte por cooptación, deberán contar previamente con el preceptivo Informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones; el cual, sin embargo, no será vinculante.

Todas las votaciones del Consejo de administración sobre nombramiento, reelección o cese de Consejeros serán secretas, si así lo solicita cualquiera de sus miembros y sin perjuicio del derecho de todo Consejero a dejar constancia en acta del sentido de su voto.





Para el nombramiento de los Consejeros dominicales, los titulares de participaciones significativas estables que, de acuerdo con el sistema proporcional previsto en el artículo 137 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, tengan derecho a designar administradores, lo propondrán razonadamente por escrito al Consejo y con justificación fehaciente de la propiedad de su participación accionarial; el cual, examinada la petición, la remitirá a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones para su Informe previo, adoptando el Consejo la propuesta correspondiente con arreglo a éste Reglamento, los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

El Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones procurarán, dentro del ámbito de sus respectivas competencias, que la elección de candidatos a los cargos de administradores de la Sociedad, recaiga en personas de reconocida competencia y cualificación profesional y reputación empresarial, dispuestas a cumplir con la obligación de dedicar, activamente y con continuidad, el tiempo y esfuerzo necesarios de forma regular a la administración, control y supervisión de la Sociedad en defensa del interés social.

**Cese de los consejeros:**

Los Consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados o cuando así lo acuerde la Junta General, según lo previsto en el artículo 131 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y a solicitud de éste formalizar su dimisión, en los siguientes supuestos:

- a) Cesar en los puestos ejecutivos a los que estuviere vinculado su nombramiento como Consejero; o desaparición, por cualquier causa, de los motivos por los que fue nombrado.
- b) Perder la condición de cargo de Consejero Dominical, si él o su representada dejan de ser titular de una participación accionarial significativa en el capital social de la Sociedad.
- c) Perder la condición de cargo de Consejero Independiente, si directa o indirectamente, se integra en la línea ejecutiva o equipo de dirección de la Sociedad o de sus sociedades filiales.
- d) En las causas de prohibiciones legales y en los supuestos especiales de separación previstas en los artículos 124 y 132 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.
- e) Haber sido sancionado como autor de una falta grave por resolución firme dictada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- f) Por actuar en contra del interés social de la Sociedad.



**Modificaciones estatutarias:**

La modificación de los Estatutos Sociales está regulada en la forma prevista en el artículo 14º de los Estatutos y artículos: 6, d), y 10, 2, del Reglamento de la Junta General de Accionistas.

Según establece el Reglamento de la Junta General es competencia de la Junta, cualquier modificación de los Estatutos Sociales y en particular, el acuerdo de aumento o reducción de capital, la emisión de obligaciones, la transformación, fusión, escisión o disolución de la Sociedad.

Para aprobar una modificación estatutaria es necesario el voto favorable de dos tercios de las acciones presentes o representadas en la Junta General, y concurren accionistas que representen al menos el 50 por ciento del capital suscrito con derecho a voto en primera convocatoria. En segunda convocatoria, será suficiente la concurrencia del 25 por ciento de dicho capital.

**g).- “Los poderes de los miembros del Consejo de Administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones.”**

El Consejo de Administración otorgó en fecha 21 de marzo de 1996 a Don Rafael Español Navarro, Presidente del Consejo de Administración y Consejero Ejecutivo, y que, además, ostenta el cargo de Director General, amplios poderes de gestión acordes con sus cargos en La Seda de Barcelona, S.A.

Asimismo, el Consejo de Administración de la Compañía, en fecha 15 de julio de 2004, decidió facultar y delegar en el Presidente y en el Vicepresidente 1º del Consejo de Administración, Don Rafael Español Navarro y Don Joan Castells Trius, respectivamente, para que actuando, mancomunadamente, en nombre y representación de “La Seda de Barcelona, S.A.”, puedan afianzar todo tipo de sociedades mercantiles participadas en más de un 25% por la Compañía.

La Junta General de Accionistas de La Seda de Barcelona, S.A., de fecha 26 de junio de 2008 ha autorizado a la Sociedad y a sus filiales a que puedan adquirir acciones propias de acuerdo con lo previsto en el artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones legales, así como la enajenación de las mismas.

Sin que se hayan otorgado otros poderes individuales a favor de otros consejeros relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones de la Sociedad.

**h).- “Los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información.”**



## LA SEDA DE BARCELONA

---

El acuerdo de financiación sindicado que La Seda de Barcelona, S.A. tiene otorgado, bajo la modalidad de: *“Amended and Restated Senior Multicurrency Term and Revolving Facilities Agreement”*, cuyo agente es el Deutsche Bank AG, contiene una cláusula de reserva de cambio de control; en virtud de la cual, el contrato queda automáticamente resuelto, si se produce el supuesto de un cambio de control efectivo, directo o indirecto, en La Seda de Barcelona, S.A.

No existen otros acuerdos que se vean afectados por cambios de control en la Sociedad.

- i).- ***“Los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición.”***

Existe un blindaje para unos 15 directivos, aproximadamente, que desempeñan funciones de Altos cargos en sede corporativa, con responsabilidades intragrupo, cuya indemnización en caso de despido improcedente o de cambio sustancial de condiciones de trabajo, oscila entre el importe anual de 1 año y 2 años de salario.”